

Publicada la Oferta de Empleo Público del 2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público se aprueba la oferta de empleo público para 2022.

Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Oferta de empleo público.

➤ *Real Decreto 407/2022, de 24 de mayo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2022.*



[BOE-A-2022-8549](#)

Plazas que se autorizan en la Administración General del Estado para ingreso de nuevo Personal y Promoción Interna con especificación de los cuerpos y escalas de Personal Funcionario, Personal Laboral y Personal Estatutario:

Personal Funcionario Nuevo Ingreso - Administración General del Estado				
Cuerpos de la Administración del Estado	Cupo general	Personas con discapacidad general	Personas con discapacidad Intelectual	Total
<i>Subgrupo A1</i>	2.715	142	----	2.857
<i>Subgrupo A2</i>	3.295	175	----	3.470
<i>Subgrupo C1</i>	5.699	281	----	5.980
<i>Subgrupo C2</i>	12.329	642	----	12.971

Personal Funcionario Promoción Interna - Administración General del Estado				
Cuerpos de la Administración del Estado	Cupo general	Personas con discapacidad general	Personas con discapacidad Intelectual	Total
<i>Subgrupo A1</i>	1.151	55	----	1.206
<i>Subgrupo A2</i>	2.226	113	----	2.339
<i>Subgrupo C1</i>	3.426	185	----	3.611
<i>Subgrupo C2</i>	7.085	380	191	7.656

Personal Laboral - Administración General del Estado. IV Convenio Único				
Convocatorias	Cupo general	Personas con discapacidad general	Personas con discapacidad Intelectual	Total
Acceso Libre	1.198	102	295	1.595
Promoción Interna	1.316	73	---	1.389

Personal Estatutario – Red Hospitalaria del Ministerio de Defensa.				
Convocatorias	Cupo general	Personas con discapacidad general	Personas con discapacidad Intelectual	Total
Acceso Libre	76	4	----	80
Promoción Interna	28	2	---	30

➤ *Real Decreto 408/2022, de 24 de mayo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal en la Administración General del Estado correspondiente a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.*



[BOE-A-2022-8550](#)

Plazas de estabilización correspondientes a la Administración General del Estado, con especificación de los cuerpos y escalas de Personal Funcionario o Laboral del ámbito del IV Convenio Colectivo Único para el Personal Laboral de la Administración General del Estado, de Personal Estatutario de la red hospitalaria del Ministerio de Defensa:

Personal Funcionario Nuevo Ingreso - Administración General del Estado				
Cuerpos de la Administración del Estado	Ley 20/2021 Concurso - Oposición		Ley 20/2021 Concurso	Total
	Cupo general	Personas con discapacidad		
Subgrupo A1	2	---	83	85
Subgrupo A2	1	----	48	49
Subgrupo C1	----	----	4	4
Subgrupo C2	3	----	14	17
Subgrupo E	6	----	150	156

Personal Laboral Personal Estatutario (Mº Defensa) - Administración General del Estado.				
Cuerpos de la Administración del Estado	Ley 20/2021 Concurso - Oposición		Ley 20/2021 Concurso	Total
	Cupo general	Personas con discapacidad		
Personal Laboral	404	39	1.738	2.181
Personal Estatutario	222	17	68	307

Cuerpo de la Guardia Civil. Oferta de empleo.

- Real Decreto 409/2022, de 24 de mayo, por el que se aprueba la oferta de empleo público del Cuerpo de la Guardia Civil para el año 2022.



[BOE-A-2022-8545](#)

Se autoriza la convocatoria de 1.671 plazas para ingreso directo en la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.

Del total de plazas convocadas para ingreso directo en la Escala de Cabos y Guardias, se reservan 669 a los MTM con al menos 5 años de servicios efectivos como tales.

Cuerpo Nacional de Policía. Oferta de empleo.

- Real Decreto 410/2022, de 24 de mayo, por el que se aprueba la oferta de empleo público de la Policía Nacional para el año 2022.



[BOE-A-2022-8546](#)

Se autoriza la convocatoria para oposición libre en la Policía Nacional de 150 plazas en la Escala Ejecutiva y 2.456 plazas en la Escala Básica.

Del total de plazas autorizadas para ingreso por oposición libre en la Escala Básica de la Policía Nacional, se reservan 491 para MTM que lleven al menos 5 años de servicios efectivos como tales.

Seguiremos Informando.

*Trabajamos juntos. Decidimos Todos.
La dignidad no se negocia.*